

Puerto Chacabuco, 16 de diciembre de 2022

Carta N° 134

**HECHO ESENCIAL
EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO
REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 72**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Libertador Bernardo O'higgins 1449, piso 9
Santiago

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e incisos primero y segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión del Mercado de Valores, Empresa Portuaria Chacabuco, inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 72, viene en comunicar el siguiente hecho esencial.

En sesión ordinaria N° 588, de fecha 13 de diciembre de 2022, el Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, designa a don Felipe Eduardo Candia Araya, rut 10.051.772-8, como Gerente General quien asumirá sus funciones a partir de 09 de enero de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jovita Ulloa Rivas
Gerente General (s)
Empresa Portuaria Chacabuco

JUR/jgz